

# EVOLUCIÓN DEL IES «VEGA DEL TURIA» DE TERUEL EN EL SIGLO XX: 1900-1938

PILAR ARTAL, ALICIA GONZÁLEZ Y TERESA MOLINA

## INTRODUCCIÓN

El actual IES «Vega del Turia», hasta hace cuatro años IES «José Ibáñez Martín», es uno de los cinco institutos históricos de Aragón. Aunque esto hace suponer una gran abundancia de documentación, el centro ha conocido múltiples traslados y reformas que han conllevado la pérdida de muchos de los materiales; en concreto, y en lo que a este trabajo se refiere, nos ha sido imposible localizar documentación correspondiente al último año de la guerra y a la posguerra. De ahí que hayamos decidido que esta ponencia termine en esos años, aunque en nuestra mente está el continuar con la búsqueda de esa información y la finalización de la investigación del siglo xx.

Para este trabajo hemos contado con información procedente de las Memorias reglamentarias que cada centro debía publicar con los datos más importantes del curso escolar: altas y ceses de profesores y de personal no docente, matrículas, premios, adquisición de materiales, reformas, etc., así como de libros de actas de claustros de profesores, de tomas de posesión y ceses, de memorias económicas, de entradas y salidas, de libros de actas de calificación y de matrículas. Algunos de estos libros se utilizaban para varios aspectos, encontrándose mezcladas actas del claustro de catedráticos con tomas de posesión o traslado de matrícula de alumnos.

## UBICACIÓN

En 1900, el instituto, cuyo nombre era Instituto General y Técnico de Teruel, estaba ubicado en un edificio de nueva construcción inaugurado el 4 de junio de 1876, el que ahora ocupa la Escuela de Hostelería, situado en pleno centro de Teruel, en la plaza de la Catedral, donde continuará hasta la construcción del edificio actual inaugurado oficialmente en mayo de 1950.

Este nuevo instituto, como queda constancia en la prensa del momento, estaba muy bien dotado de material científico y contaba con biblioteca, gabinetes y laboratorios, pero carecía de gimnasio y sala de profesores, lo que dio

lugar a múltiples quejas y peticiones por parte del Claustro, quejas que fueron atendidas porque en el acta de 10 de julio de 1906 consta que «el Instituto paga a Pablo Monguió y Telmo Sánchez sus honorarios por las obras realizadas para la sala de profesores que ascienden a 200 ptas.», pero el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes no quiso hacerse cargo de dicho pago a pesar de la insistencia del Claustro en reclamarlo.

En cuanto a las clases de Gimnasia, al carecer de espacio el Establecimiento, nombre que utiliza el secretario al referirse al Centro durante varios años, se impartieron en un local propiedad de la Sociedad Económica del País, a quien pagaba un alquiler que, según el acta de 23 de julio de 1903, era de 150 pesetas, cantidad que se incrementaba cada año como queda reflejado en actas posteriores, llegando a convertirse en un problema económico para el centro. En acta de 28 de enero de 1914, el profesor de Gimnasia manifiesta la necesidad de ampliar el local que les alquila la Sociedad Económica a fin de disponer de vestuarios, lo que les va a suponer otro desembolso de 100 pesetas anuales.

Durante varios años aparecen alusiones en las actas del Claustro a la situación precaria del Centro y a la necesidad de uno nuevo. Las quejas por la situación del gimnasio llegan a publicarse en el diario Mercantil de Teruel el 5 de diciembre de 1919. En un pequeño artículo, los padres se quejan del local «húmedo hasta el punto de que los pies de los muchachos dejan su huella en el pavimento de ladrillos, sin ventilación (...) es preferible cerrarlo a continuar una enseñanza tan importantísima en lugar tan inadecuado».

En acta de 23 de septiembre de 1922 consta el proyecto de un nuevo instituto en un solar cedido por el Ayuntamiento al Estado. De este proyecto ya no hay ninguna otra referencia, así que la ubicación siguió siendo la misma. En acta de 1 de diciembre de 1934 el director informa del ofrecimiento que hace el Ayuntamiento de esta capital de parcelas en venta en terrenos del Ensanche, y el Claustro acuerda que el director se dirija al Ayuntamiento exponiendo las necesidades del Instituto por «el progresivo aumento del alumnado y número de las dependencias precisas para desarrollar la vida escolar con arreglo a las modernas corrientes de pedagogía».

La siguiente referencia al espacio del Centro la encontramos durante la Guerra Civil, cuando el Instituto fue utilizado, previa petición, para las guardias de los «flechas» de la Falange, las milicias ciudadanas y, posteriormente, por el Cuerpo de Ingenieros.

A consecuencia de la guerra, el «establecimiento» quedó dañado. En el acta de 24 de noviembre de 1938, consta que el delegado del Ministerio se presentó en Teruel y que estimó que el local no reunía las condiciones necesarias para los nuevos proyectos de enseñanza, por lo que propuso que la Escuela Normal del Ensanche podría habilitarse para albergarlo e inició el expediente

de traslado a una parte de dicho edificio. El director propuso que el nuevo centro fuese dotado con el material de los institutos clausurados de Miranda de Ebro y Tafalla. También consta que el Ayuntamiento, por no tener local, se instaló en el del Instituto, que era de su propiedad. Según la documentación consultada, el traslado a la Normal no se realizó y siguió impartándose las clases en el edificio tras llevar a cabo alguna reparación.

Como consta en el libro «La arquitectura oficial en Teruel durante la era franquista (1940-1960), de J. M. López Gómez, el Ayuntamiento decidió, de acuerdo con el ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, construir un nuevo instituto. El Ayuntamiento pagó por la parcela 61.810 pesetas y la cedió al Ministerio. En junio de 1941, el Consejo de Ministros aprobó la construcción del Centro, que no se utilizó hasta el curso 1946-1947 aunque su inauguración oficial, como hemos apuntado anteriormente, no tuvo lugar hasta 1950. La penuria de la época en la que se construyó, obligó a utilizar material de desecho, lo que traería consecuencias más tarde.

#### PLANES DE ESTUDIO Y ACTAS DE CLAUSTRO

Al comienzo del siglo seguía en vigor el Plan Moyano (1857), modificado por diversos y sucesivos Decretos que son comentados en las actas del Claustro de Catedráticos, por ejemplo, en la del 3 de agosto de 1900 se hace referencia al Decreto de 20 de julio en el que se reorganizan los Estudios Generales de Segunda Enseñanza y se dispone que la Gimnasia y el Dibujo se impartan en el local del instituto. Los estudios que se impartían en el instituto eran:

Estudios de Bachillerato, de cinco cursos.

Estudios elementales de Maestros.

Estudios de Magisterio, de tres cursos.

Estudios elementales de Agricultura.

Estudios de Agricultura.

Además, se impartían clases nocturnas para obreros.

En el acta de 6 de septiembre de 1901 se fija la duración de las clases, siendo de una hora hasta 4.º de bachiller y de hora y media en 5.º. También se acuerda que el examen para los aspirantes al primer año de los Estudios Elementales de Agricultura sea el mismo que para ingreso de Bachillerato.

El Decreto de 1901 amplía los estudios de Bachillerato a seis años, y el de 1903 reorganiza la distribución de las asignaturas, de lo que queda constancia en las Memorias.

Los estudios de Agricultura se imparten hasta el curso 1904-1905. Hasta el curso 1913-1914, hay alumnos matriculados en Bachillerato y en Magisterio. A

partir de 1914-1915 desaparecen los estudios de Magisterio del Instituto y sólo se imparte Bachillerato.

En el claustro de 11 de marzo de 1919, el director informa de una comunicación del presidente de la Comisión del Consejo de Instrucción Pública para que se debata en el Claustro el Proyecto de Ley de Reforma de Segunda Enseñanza. El Claustro plantea la propuesta de modificar el plan de estudios en cuanto a distribución de asignaturas, horario de las mismas y el personal docente que debe impartirlas.

Las actas correspondientes al período de la Dictadura parecen meros trámites en las que ni se debate ni se toman decisiones, son simplemente una relación de las solicitudes de matrícula gratuita, despedida de profesores que se jubilan, establecimiento de horarios y tribunales, etc.

A pesar de no haber ninguna referencia en las actas sobre las modificaciones establecidas durante la Dictadura de Primo de Rivera, el Plan de Estudios de 25 de agosto de 1926, llamado Plan Callejo, se aplicó en el Centro. Encontramos referencias a este plan de estudios en el acta de 6 de julio de 1931, donde se comenta la circular de la subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública que permite a los claustros plantear las observaciones pertinentes al plan de estudios de 1903, adaptado para el curso 1931-1932, adoptando la decisión de que los alumnos que habían comenzado a estudiar Bachillerato con el Plan de 1926 continúen con el mismo. También, en agosto de 1924 se había recibido una orden telegráfica del Ministerio para que se cambiara la denominación de los institutos, pasando a ser Institutos de Segunda Enseñanza.

Desde el 27 de noviembre de 1930 hasta los primeros momentos de la República no hay actas de Claustro. La primera que encontramos data de 5 de mayo de 1931, en ella se recoge la lectura de una Orden del Ministerio de Instrucción Pública de 30 de abril acordando que los Claustros de todos los centros docentes «se reúnan para formular las propuestas que consideren más adecuadas para la provisión de los cargos correspondientes a la autoridades académicas y que expresen a la vez el criterio de las mayorías y el de las minorías, caso de no haber unanimidad». En acta del 17 de septiembre de 1931, el Claustro decide asumir la potestad que el decreto del Ministerio de Instrucción Pública de 8 de septiembre le otorga sobre la creación de internados y residencias. En la misma acta se recoge el Decreto del Ministerio de misma fecha dictando normas para «impedir la venta y circulación de libros caros o malos y evitar abusos». En acta de 29 de septiembre de 1931 se reorganizan las Juntas Económicas de los institutos quedando constituidas por un presidente, el director, un secretario, el del centro, y tres vocales elegidos por el Claustro, uno será de Ciencias, otro de Letras y el tercero, un profesor «especial». En la misma acta se da cuenta de la autorización por parte del Ministerio para que los Claustros organicen escuelas

preparatorias para ingreso en el Instituto, aunque este punto es desestimado por el Claustro para ese curso.

Como consecuencia del laicismo de la II República, para el curso 1931-1932 se declara excedente el profesor de Religión, pero, como muestra de que no existía un anticlericalismo fuerte, se siguen manteniendo dos libros de texto cuyos autores son jesuitas. Este laicismo está presente en los hechos que se comentan en el acta del 6 de octubre de 1932: el director es cesado por invitar al obispo a la apertura del curso y por una serie de artículos publicados en la prensa. El director del diario *República* escribió un artículo hablando del inicio de curso y quejándose de que era el único periódico que no había sido invitado (fecha 1 de octubre de 1932). Asimismo constata en el artículo que ha sido invitado el obispo y que ni a la entrada ni a la salida de las autoridades se tocó el himno nacional, cuando tradicionalmente siempre se tocaba en este acto. El 4 de octubre, el director del instituto responde que se le mandó invitación, con testigo de ello, y que se invitó al obispo igual que se invitó a mucha más gente al acto. Asegura que desde 1887 él asiste a la inauguración y en ningún año se ha ejecutado el himno. En Nota de Redacción, *República* afirma que la invitación llegó cuando el acto ya había acabado y se ratifica en que en un Estado laico no deben asistir a estos actos personalidades religiosas, así como que se debe interpretar el himno oficial. En fecha 6 de octubre, otro comunicado de prensa informa del cese y multa de 500 pesetas al director del Instituto, Manuel Hernández, por la cuestión del himno.

Cuando estos hechos se discuten en el Claustro, el profesor Joaquín de Andrés propone que se envíe una nota a la prensa haciendo constar el acatamiento del Claustro a la República. También expone que no pueden continuar ocupando cargos directivos personas que ostentan una determinada creencia religiosa. El secretario le responde que la tolerancia ha sido una característica del Instituto y que nadie ha censurado a compañeros de otras ideologías.

En el acta del 25 de octubre de 1932, consta que Joaquín de Andrés presenta una ponencia sobre permanencias y repasos. Tras largo debate en el que se discute qué alumnos deben pagar y cuáles no y cuánto, se acuerda que los alumnos pagarían 15 pesetas al año por asistir a permanencias y 10 pesetas mensuales por los repasos. Los que gozaban de matrícula gratuita no pagaban.

En acta de 12 de enero de 1933 Joaquín de Andrés da cuenta al Claustro de su nombramiento como director y propone ya una serie de actuaciones que van desde uniformar a los porteros hasta alquilar un local para realizar las prácticas de Educación Física, el desdoble de grupos o un ciclo de conferencias. El 11 de noviembre de 1933 se aprueba la reunión mensual de los profesores con evaluación, notas e informes de los alumnos para que los padres puedan llevar un seguimiento de sus hijos. Asimismo, el 21 de marzo de 1934 se concede representación de los alumnos en los claustros tras «interpretar con amplitud las

órdenes ministeriales de 3 de junio de 1931 (*Gaceta* del 5) y 2 de febrero de 1932 (*Gaceta* del 4).

El 14 de septiembre de 1936 el Claustro es presidido por el vicedirector y, como si no hubiese ocurrido nada, se toman medidas académicas, se señalan las fechas de los exámenes de septiembre y se lee el boletín de la Junta de Defensa Nacional, acordándose el cumplimiento de todo lo que estipula. La única referencia a la situación por la que atraviesa el país es la relativa a la sustitución de los profesores ausentes de la capital. El director Joaquín de Andrés estaba «ausente» porque había sido fusilado a principios de agosto (según cuenta Hugh Thomas, en su libro *La guerra civil española*) por sus propios alumnos, igual que el secretario Germán Araujo. En el acta del 30 de septiembre de 1936 el vicedirector explica que se han aplazado los exámenes y la apertura del curso debido a la «Anormalidad» de las circunstancias. Es nombrado director Joaquín Vela que hace constar en acta «el acentuado patriotismo del claustro y propone felicitar al Glorioso Caudillo General Franco por su exaltación a la Jefatura del Estado». En el acta del 8 de octubre de 1936 se establece la enseñanza de la Religión y Moral, así como las enseñanzas de Inglés, Italiano y Alemán. El 7 de noviembre de 1936 se lee un comunicado del gobernador sobre si procede o no establecer el normal funcionamiento del Instituto; el claustro responde que a pesar de que los combates están cerca de la capital y la mayor parte de los pueblos incomunicados, la vida ciudadana está normalizada y que: «si lo considera oportuno, ordene la apertura del curso». El 16 de diciembre de 1936 se explica en el claustro que los «flechas» de la Falange Española solicitan locales para sus guardias y se acuerda que se alojen en la biblioteca. En el acta del 6 de marzo de 1937, el rector de la Universidad invita al claustro a los funerales «por los estudiantes de este distrito que dieron su vida por España en el Glorioso Movimiento Nacional», también se acuerda celebrar la fiesta de Santo Tomás de Aquino con una Misa de Comunión General. Desde esta fecha hasta el 31 de agosto de 1937 no hay más claustros.

El 31 de agosto de 1937 se lee una comunicación de la Comisión de Cultura por la que se le solicita al claustro información sobre si se ha abierto período de matrícula para la convocatoria de septiembre, a lo que el claustro responde que «No se celebraron los exámenes de septiembre de 1936, así como tampoco la labor docente durante el curso 1936-1937, a pesar de haberse matriculado los alumnos oficiales y como esperan, debido a la marcha victoriosa de los acontecimientos, que se restablezca la normalidad», proponen trasladar los exámenes de septiembre a noviembre o diciembre y que los alumnos oficiales puedan optar entre realizar ese examen o que la matrícula les valga para el curso 1937-1938 y abrir matrícula oficial en diciembre, alargándose el curso todo lo que sea necesario; asimismo acuerdan solicitar a la autoridad militar que desaloje el centro, entonces cuartel de milicias ciudadanas.

El curso no se inicia y no se celebran más claustros hasta el 28 de octubre de 1937 en el cual se lee el boletín de la provincia para proveer plaza de ayudantes interinos meritorios de alemán, italiano e inglés.

En el acta del 13 de noviembre de 1937 se establece la apertura del curso para el miércoles 17 de noviembre, porque no ha dado tiempo de terminar las operaciones de limpieza y adecentamiento del centro. Se aprueba el horario así como el cuadro de tribunales de exámenes de alumnos procedentes del curso 1935-1936. También se nombra al nuevo profesor interino de Religión. En el acta del 22 de noviembre de 1937 se admiten las instancias de solicitud de matrícula gratuita y a propuesta de los profesores Giner y Novella se aprueba poner crucifijos en las aulas.

El último Claustro del que tenemos constancia se celebra en noviembre de 1938. Asisten el director y dos profesores, se expresa «la desolación por la muerte en el asedio de Manuel Pardos, y los fallecimientos de Desbertrand y García Puerto, así como la ausencia de otros catedráticos y profesores prisioneros después de contribuir a la defensa de la Plaza» y por los daños sufridos en el centro.

#### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

A las actividades extraescolares se les daba una gran importancia dentro de la actividad educativa. En los claustros se aprobaban estas actividades. Se realizaban viajes de estudios financiados fundamentalmente por el Ministerio, como consta en el acta de 22 de octubre de 1925 en la que se solicita un crédito para hacer excursiones con alumnos de 6.º curso a Cuenca, Sagunto, Canet y Valencia. En acta de claustro extraordinario de 13 de mayo de 1933 se recoge la concesión de 2.500 pesetas para realizar una excursión por Segorbe, Sagunto y Valencia. El director propone, y es aceptado, disponer de la cantidad necesaria para ayudar a los gastos de la excursión de los fondos recaudados por el concepto de Educación y Cultura. En acta de 18 de mayo de 1934 da cuenta del éxito de una excursión a Albarracín y propone se pague los gastos ocasionados del fondo de Educación y Cultura. En acta de 21 de julio, el director comunica al Claustro que el Ministerio ha remitido 4.000 pesetas para la realización de una excursión entre agosto y septiembre; a este dinero se añadió la contribución del Centro de 3.000 pesetas y las 50 que abonó cada alumno y profesor, a excepción de los alumnos pobres. Según Vicente Villarroya, en su artículo «El instituto durante la II República» de la *Miscelánea Conmemorativa*, el itinerario de la excursión, realizada en el mes de septiembre, fue: Teruel, Daroca, Calatayud, Soria, Logroño, Bilbao, Santander, Gijón, Oviedo, León, Zamora, Salamanca, Ávila, Madrid, Toledo, El Escorial, Madrid, Teruel.

En acta de 12 enero de 1933, el director, Joaquín de Andrés, informa al Claustro de su propósito de iniciar un ciclo de conferencias, primero para los alumnos

y posteriormente abiertas a la población y plantea variar el acto público de celebración de la fiesta del libro representando una función teatral en la que participarán los alumnos del centro y las obras a representar serían: *Los intereses creados*, de Jacinto Benavente y *La guarda cuidadosa*, de Cervantes), con lo que se persiguen dos fines, uno literario y otro económico. El literario con la representación de las citadas obras, y el económico, destinando lo que se recaude a la adquisición de libros y pago de matrícula para alumnos necesitados.

En acta de 14 de diciembre de 1933 el Claustro aprueba la creación de coros de alumnos y propone al compositor de la localidad, señor Mingote Lorente, para organizarlos, pagando los gastos del Fondo de Educación y Cultura.

El Instituto participaba también en otros eventos, como en la exposición hispano-francesa de Zaragoza de 1908, donde se premió el trabajo del profesor y los alumnos de Historia Natural y Fisiología e Higiene con diploma y medalla de honor, como consta en el acta de diciembre de 1908.

#### RELACIONES DEL INSTITUTO CON LA SOCIEDAD

El Instituto era un ente vivo que participaba activamente en todos los eventos que tenían lugar en la ciudad y provincia, así como en el distrito universitario. De entre todos los que aparecen reflejados en las actas hemos seleccionado una muestra de ellos.

Entre 1900 y 1910, el instituto se adhirió a los actos de inauguración del ferrocarril, participó con una suscripción por los damnificados de las inundaciones del 19 de agosto de 1901 en tres pueblos de Teruel y Zaragoza; colaboró con 24 pesetas al monumento a Castelar. Asimismo contribuyó con 115 pesetas para que los alumnos fueran a Madrid a la coronación de Alfonso XIII; también participaba en las procesiones cívicas para conmemorar los sucesos ocurridos en la plaza de la Libertad en 1874. Se abrió una suscripción para el monumento a Cervantes en la Universidad de Zaragoza, así como para costear la publicación de Domingo Gascón *Historia de la Guerra de la Independencia*, tomo referente a los hijos de la provincia de Teruel.

Entre 1910 y 1934, el Instituto recauda fondos para socorrer a los soldados heridos en África, participa en la suscripción al monumento a Canalejas. En 1923, el Instituto se suma al homenaje que Santa Eulalia le rinde a su ilustre personaje Isidoro Antillón, geógrafo, historiador, jurisconsulto que participó en las Cortes de Cádiz y fue el impulsor de la abolición de los castigos corporales en la escuela. En 1934 colabora con el Instituto de Oviedo para reponer material que se había perdido durante la revolución de octubre.

Al tener el centro una estación meteorológica, el juzgado le solicitaba, a lo largo de todo este período, información sobre los días de lluvia.



A las inauguraciones de los nuevos cursos académicos, solía invitarse a autoridades relevantes, como el ministro de Estado del gobierno de Dato, duque de Lema, Salvador Bermúdez de Castro, que asiste a la inauguración del curso 1913-1914. Asimismo consta en el libro de entradas y salidas que el 10 de agosto de 1922 visitaría el Instituto «su Imperial y Real la Serenísima Sra. Dña Margarita de Habsburgo Lorena de Borbón, archiduquesa de Austria, el día 12 a las 12,30». Pero luego no hay constancia de esta visita.

## ALUMNADO

En este Instituto se formaron varias generaciones de turolenses, algunos de cuyos miembros ocuparían después puestos de responsabilidad en diferentes campos. No todos eran hijos de gente adinerada, hay que tener en cuenta que era un instituto provincial, como así lo demuestra el hecho de que en las actas de comienzo de todos los cursos académicos aparezca la relación de solicitudes de matrícula gratuita, sobre las que el Claustro debía definirse. No todas ellas se resolvían favorablemente: en un acta consta la solicitud del médico de Calamocha que fue desestimada.

Al comenzar el siglo, el Instituto cuenta con un número considerable de alumnos de bachillerato. Las matrículas de 1901 son de 150 alumnos en bachillerato, cinco sólo en estudios elementales de magisterio, ocho en agricultura y 171 en enseñanzas nocturnas para obreros. En general el número de alumnos va aumentando excepto en los cursos 1927-1928 y 1928-1929, cuando la matrícula oficial desciende hasta 95 alumnos. En la memoria de ese año se hace referencia al plan vigente como causa de esta disminución de matrícula.

Los resultados académicos eran muy positivos, con muy pocos suspensos. Destacan los premios que se daban a los obreros por su aprovechamiento, por ejemplo, en 1901 se premia a un total de 23 obreros. Estos alumnos eran premiados con un regalo (no se especifica) costado por el Ayuntamiento y la Diputación de Teruel, a los que el Claustro agradece todos los años este detalle. En las memorias de 1906-1907 se dice textualmente de estos alumnos obreros «... que dedican el tiempo que sus labores manuales les dejan libre a completar en esta Casa su educación e instrucción. Conducta digna de ser imitada por otros muchos que pierden el tiempo y quizá el dinero y la salud en otros lugares en los que el vicio y la disipación los hacen ser esclavos». En el curso 1910-1911 todavía hay 48 obreros matriculados, pero las memorias de ese curso hacen referencia al poco interés y aprovechamiento demostrado por la mayoría de ellos. Textualmente dice: «lástima grande es que nuestros obreros no estimen en cuánto valen los medios de instrucción que se les procuran y que prefieren los inútiles o quizá perjudiciales pasatiempos». Como consecuencia, ese curso no hay entrega de premios ni en cursos posteriores aparecen estos estudios. En

este mismo sentido, podemos destacar que en 1931 se suprimen las permanencias y repasos porque los alumnos no asisten al ser voluntarias, como consta en acta de 4 de septiembre. Estas permanencias y repasos volverán a aparecer en el curso 1932-1933.

En las memorias no aparecen alumnas premiadas o a las que se certifique el Bachillerato hasta el curso 1906-1907, en la que aparecen dos alumnas a las que se les concede matrícula de honor. La memoria del curso 1908-1909 se refiere a las alumnas premiadas como «tan modestas y buenas como aplicadas e inteligentes», y en las de 1909-1910, «... modelos de virtud y aplicación, son la honra de esta casa y el noble orgullo de sus padres». Este paternalismo hacia las alumnas se manifiesta también en la memoria del curso 1928-1929 al hacer referencia a una niña que se examina de ingreso: «Muy efusivamente felicitamos a esta simpática niña por ese primer triunfo conseguido en sus estudios, que seguramente no será el único que alcance, si a sus envidiables dotes intelectuales une la perseverancia en el trabajo».

Aun siendo escaso el número de alumnas matriculadas, este va creciendo a lo largo de los años.

La disciplina era un factor muy importante en la vida del centro y eran numerosas las veces en las que se reunía el consejo de disciplina por faltas de los alumnos. La falta se exponía primero en el Claustro y de allí salía el consejo de disciplina que investigaba los hechos y tomaba las medidas oportunas. La mayor parte de las faltas de disciplina eran debidas a ausencias colectivas de alumnos, motivadas por fiestas de la localidad o por adelantar las vacaciones de Navidad. Los castigos a estas faltas colectivas variaban entre prolongar el curso académico un día (acta del 12 de enero de 1911) o examinarse ante tribunal (12 de diciembre de 1913). Otras veces las ausencias eran causadas por alguna huelga general. La primera de ellas de la que hay constancia es de acta de 23 de febrero de 1903, donde se trata sobre las penas que deben imponerse a los cabecillas de una huelga general; o la convocada por los «sucesos acaecidos en Madrid», que aparece en el acta de 23 de noviembre de 1922. En acta de 14 de diciembre de 1933, el director expone que a pesar de no haberse concedido vacaciones en la época electoral, algunos alumnos de 5.º y 6.º curso no asistieron a clase, por lo que propone al Claustro que sean sancionados con prórroga del curso en tantos días como faltaron a clase y que sean examinados por tribunal, propuesta que aprobó el Claustro. Otras faltas son debidas a los insultos graves proferidos por un alumno hacia un profesor, como la del acta de 22 de febrero de 1910 donde se da lectura al oficio presentado por el profesor de dibujo, Samuel Maña, que pone en conocimiento del director la amenaza de un alumno que le dijo «En la calle nos veremos» y su posterior huida del centro, o las amenazas e insultos a Germán Araujo, que formaba parte de un tribunal, por parte de otro alumno recogida en acta de 11 de junio de 1936.

## Alumnos ilustres

Muchos de los alumnos que han pasado por el actual IES Vega del Turia han llegado a destacar en campos muy variados, tanto en la Comunidad como fuera de ella. En este trabajo cabe citar a los siguientes:

EDGAR NEVILLE Y ROMRÉE, nacido en 1899, fue escritor, autor teatral y director de cine. Sólo consta su traslado de matrícula en 1913 desde el Instituto «Cardenal Cisneros».

MIGUEL ARTIGAS, nacido en Blesa en 1887, bibliotecario e investigador, hizo los estudios de bachillerato en el centro tras haber estado en el Seminario, como la mayor parte de los intelectuales nacidos en el medio rural. Fue director de la Biblioteca Nacional, titular de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Por su *Semblanza de Góngora* recibió el Premio Nacional de Literatura en 1926; dirigió también la Edición Nacional de las obras de Menéndez Pelayo. En las memorias del instituto del curso 1904-1905 se le nombra como alumno distinguido al ganar un premio en un certamen literario.

ANTONIO MINGOTE, nacido en 1919, humorista gráfico, inició su carrera en la revista *La Codorniz* y ha conseguido un gran éxito profesional, siendo miembro de la Real Academia Española. Cuenta con un gran número de premios entre los que destaca la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo en 1996 y la de Bellas Artes. Goza de prestigio internacional y sus chistes han sido traducidos y reproducidos en la prensa extranjera. Queremos añadir que Mingote mantiene sus vínculos con la ciudad y el instituto, colaborando de forma desinteresada tantas veces como es requerido.

RAMÓN FECED, nacido en Aliaga, fue abogado y político, notario y registrador de la propiedad, miembro del Partido Radical Socialista, elegido diputado a Cortes en 1931 por Teruel. Fue ministro de Agricultura en el gobierno de Lerroux en 1933. Con el inicio de la Guerra Civil se exilió a Francia, volviendo a España al terminar la guerra.

VICENTE IRANZO, nacido en Cella, fue médico y licenciado en Derecho y Magisterio. Fue elegido gobernador civil de Teruel de forma provisional al proclamarse la II República. En las elecciones de 1931 resultó elegido diputado a Cortes por Teruel, a las que se presentó como independiente en el seno de la Agrupación al Servicio de la República, patrocinado por Ortega y Gasset. Fue ministro de Marina en 1933 con Lerroux, de Guerra en el Gobierno de Martínez Barrio, también en 1933, y de Industria en 1934 en el Gobierno de Samper. Al no ser elegido en las elecciones de 1936, abandonó la política y volvió a su actividad profesional. Durante el primer bienio republicano patrocinó en Teruel la publicación del semanario republicano *El Faro*.

A estos dos últimos se les invita en el acta de 25 de septiembre de 1933 a la apertura de curso por ser de la provincia y haber estudiado en el centro.

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN, nacido en Valbona, licenciado en Filosofía y Letras y Derecho, fue ministro de Educación desde 1939 hasta 1951. Creó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Durante su Ministerio se crean las Comisiones de Depuración del Magisterio. Nuestro Instituto histórico ha llevado su nombre desde 1947 hasta el 2007.

## PROFESORADO

En cuanto al profesorado de esos años, queremos destacar a aquellos que por su trayectoria se ha hecho referencia a su labor en las actas.

Tanto el acta de Claustro de fecha 10 de abril de 1902 como en las memorias del curso 1901-1902 hacen referencia a la muerte del que fuera director durante treinta y tres años PEDRO ANDRÉS Y CATALÁN, que llevó a cabo las gestiones para que la Diputación Provincial costeara el nuevo edificio, aumentara la biblioteca hasta que se le dio el carácter de pública (13.000 volúmenes) y además consiguió que aumentaran las dotaciones de los Gabinetes de Física y Química e Historia Natural al ceder su gratificación como director para la compra de material científico.

MIGUEL VALLÉS Y REBULLIDA, pedagogo aragonés cuya toma de posesión aparece en el libro de actas con fecha 10 de octubre de 1901 como profesor interino de Caligrafía y Derecho y Legislación Escolar por una Real Orden en la que se dispone que los maestros de las Escuelas Superiores de niños agregadas a este instituto se encarguen de estas asignaturas. En junio de 1903 se va a la Escuela Superior de San Sebastián, pero en el curso 1908-1909 renuncia a esta plaza y vuelve a Teruel por el cariño que sentía por esta ciudad renunciando a una categoría superior y «a una ciudad tan bonita como San Sebastián». De ideas pedagógicas avanzadas, rechazaba los castigos físicos y psicológicos, pero su fuerte influencia religiosa le llevó a rechazar la enseñanza mixta y a dirigir un colegio religioso femenino. Se le puede considerar el pedagogo más importante del Teruel de la época. Fue director de la revista profesional *La Unión*.

MIGUEL IBÁÑEZ GÓMEZ, médico y decano del Colegio de Médicos, era profesor de Gimnasia. Escribió el libro *Topografía médica de Teruel*, un estudio muy completo de cuantas circunstancias locales podían tener en Teruel alguna influencia sobre la salud pública. En el libro de Entradas y Salidas, el 29 de noviembre de 1916, el subsecretario de Instrucción Pública le autoriza a continuar con su cátedra a pesar de haber cumplido 70 años. En las memorias del curso 1928-1929 el secretario da cuenta de su muerte y de que el ayuntamiento le pone su nombre a una calle de la ciudad.

SEVERIANO DOPORTO Y UNCILLA, catedrático de Geografía e Historia, crea la escuela gratuita nocturna para adultos. En acta de 24 de noviembre de 1915

el claustro lo propone para ingresar en la orden de Alfonso XII. Miembro de la Real Academia de la Historia, profesor, etnólogo, historiador y arqueólogo, y, por encima de todo humanista. Es autor del *Cancionero Popular Turolense o Colección de canciones y estribillos recogidos de boca del pueblo en la ciudad de Teruel*, en el que se recogen 1.362 coplas y 78 estribillos populares.

JOAQUÍN DE ANDRÉS, catedrático de Historia, fue profesor del instituto desde 1932 y director desde 1933 hasta agosto de 1936 cuando fue fusilado en la plaza del Torico por antiguos alumnos suyos (recogido en el libro *La guerra civil española* de Hugh Thomas). Desde su llegada planteó, y llevó a la práctica con el acuerdo del Claustro, un gran número de innovaciones para mejorar la enseñanza, entre ellas cabe destacar la creación de las permanencias y repasos, el desdoble de grupos para el mejor aprovechamiento de las clases, el seguimiento del alumnado mensualmente para informar a los padres a fin de que estuvieran al corriente de la marcha académica de sus hijos y un largo etcétera. Era miembro de Izquierda Republicana y presidente del Frente Popular en Teruel.

GERMÁN ARAUJO, catedrático de Matemáticas y Secretario del instituto. Fue represaliado por su participación en los hechos revolucionarios de octubre de 1934 y estuvo en la cárcel hasta 1936, cuando fue amnistiado por el gobierno del Frente Popular y volvió al instituto. En el acta de 14 de diciembre de 1934, el director explica al Claustro «la declaración que ha realizado por el expediente gubernativo al señor Araujo por participar en hechos revolucionarios». Era miembro del PSOE y de la FETE y fue fusilado al comienzo de la guerra civil.

En el curso 1917-1918 aparece la primera profesora: JULIA GOMIS LLOPIS, profesora de Dibujo, que toma posesión mediante una permuta con otro profesor que fue a Baeza. Cesó el 6 de diciembre de 1920 para tomar posesión como profesora de Dibujo geométrico y artístico en las Escuelas de Adultas de Valencia.

En 1928-1929 aparecen en la relación de profesores del Centro AURORA GARCÍA JIMÉNEZ, ayudante interina de letras y FLORA NAVARRO GARCÍA, profesora de Mecanografía.

Sin abandonar el tema del profesorado, queremos reseñar algunos aspectos que aparecen recogidos en las actas y que hacen referencia a algunas de sus actuaciones. En el libro de Entradas y Salidas de 1908, en el mes de noviembre, el Rectorado traslada la petición de datos solicitados por la Subsecretaría de Instrucción sobre «abusos del profesorado recomendando a los alumnos determinadas obras de texto». El 28 de febrero de 1910 se comenta en claustro la Real Orden del 31 de enero sobre la prohibición a profesores de Instituto de

preparar opositores a Escuela públicas, así como de establecer academias con el mismo fin.

También cabe destacar que el Claustro examina y revisa las obras escritas por sus profesores para que sirvan como meritos para su carrera profesional.

En múltiples actas de toma de posesión, los profesores justifican que han votado y en el caso de no haberlo hecho tienen que explicar el porqué, como aparece en las actas de 1911 y 1912.

En las tomas de posesión del profesorado que ejercía la docencia en el instituto al terminar la guerra civil aparecen las depuraciones a las que fueron sometidos. Algunos de ellos fueron reincorporados a sus puestos y otros separados definitivamente de la carrera docente. Según la Orden de 28 de agosto de 1936 se hacía extensible la depuración al Instituto de Segunda Enseñanza y a la Escuela Normal y le fue enviada al rector la relación de personal de cada centro junto a su correspondiente informe, afectando a cuatro miembros del instituto: Joaquín de Andrés, Germán Araujo, Bartolomé Muñoz y Fernando Asenjo. Dos de ellos, Joaquín de Andrés y Germán Araujo, ya habían sido fusilados a principios de agosto. Bartolomé Muñoz fue separado del escalafón de catedrático en 1937. En 1942 todavía se llevan a cabo depuraciones: la profesora de Literatura Concepción Rodríguez Lende es sancionada con la inhabilitación para el ejercicio de la enseñanza.

Por el Decreto 66 de la Junta Técnica del Estado de 11 de noviembre de 1936, se crearon las comisiones de depuración del magisterio. Las comisiones C y D eran las encargadas de tramitar los expedientes para Teruel, el rector propuso a Manuel Pardos, catedrático de Agricultura del Instituto y a Luis Alonso Fernández para la C y a Joaquín Vela, catedrático de Ciencias Naturales y director del Instituto, y a Juan Espinal, inspector de Enseñanza, para la D. Llama la atención que hasta hace dos años un colegio de la capital llevaba el nombre de Juan Espinal, caso parecido al de nuestro centro.

#### ADQUISICIONES

Los gabinetes agronómico, de Historia Natural, de Geografía e Historia, el laboratorio de Química, la cátedra de Dibujo y también la Biblioteca, tanto la pública como la del claustro de profesores, estaban muy bien dotados en cuanto a material de todo tipo, material que iba aumentando año tras año y del que queda constancia no sólo en las memorias del centro sino también en las actas de Claustro.

Gran parte de este material era comprado por el Centro, pero también procedía de donaciones particulares: diapositivas, mapas, animales disecados, microscopios, motores y otras máquinas, libros, fósiles, láminas de plantas, etc.

Mucho de este material se conserva todavía en el Museo del Centro aunque, desgraciadamente, los múltiples traslados que han sufrido han hecho desaparecer también gran parte del mismo.

Queremos destacar que en el acta del 30 de septiembre de 1909, consta la donación que los albaceas testamentarios de la viuda de Víctor Pruneda hacen a la biblioteca del Claustro de sus diarios y escritos. Hace unos años, estos fondos sirvieron para que José Manuel Villanueva pudiera completar el estudio que llevaba a cabo sobre este político aragonés republicano, maestro, director de periódicos y gacetas, alcalde de Teruel varias veces, diputado, gobernador civil de Zaragoza, que fue encarcelado y exiliado por su ideología. La calle donde se ubica actualmente el instituto lleva desde abril de 2004 su nombre.

Para finalizar, queremos que conste que nuestro objetivo era haber completado la investigación sobre todo siglo xx, pero este deseo se ha visto frustrado por la falta de documentación que, como ya hemos indicado en la Introducción de la ponencia, ha desaparecido del Centro. Tenemos constancia de que hace unos años esta documentación estaba localizada, pero hoy sólo hemos encontrado Libros de Actas de Toma de Posesión y Cese hasta 1957.

#### FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

*Memorias del Instituto Provincial y Técnico de Teruel*, cursos de 1901 a 1920.

*Memorias del Instituto Provincial y Técnico de Teruel*, curso 1928-1929.

*Libro de Actas de Claustro de 1900 a 1906*.

*Libro de Actas de Claustro de 1906 a 1925*.

*Libro de Actas de Claustro de 1925 a 1938*, en el que se incluyen tomas de posesión y cese desde 1938 hasta 1940.

*Libro de Entradas y Salidas de 1905 a 1925*.

*Miscelánea Conmemorativa del 150 Aniversario del IES «J. Ibáñez Martín» de Teruel*, Coordinador: F. Lázaro Polo, Teruel, 1996.

Revista *De Obras Pública*, Madrid, n.º 1354, 5 de septiembre de 1901.

Diario independiente *El Mercantil*, 5 de diciembre 1919.

Diario República, 1 de octubre de 1932.

Diario *Lucha*, 23 de mayo de 1950.

*Miscelánea Turolense*, de don Domingo Gascón (1891-1901). Edición facsímil del Instituto de Estudios Turolenses (1993).

*Enciclopedia Aragonesa*.

Separata de la *Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 4, Universidad de Alcalá, 1997.

IBÁÑEZ MARTÍN, José, En el Centenario de su nacimiento. Valencia, Institución «Fernando el Católico», 1998.

GIL, Ildefonso-Manuel, *Concierto al Atardecer*. Zaragoza. Gobierno de Aragón, 1992.

LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel, *La arquitectura oficial en Teruel durante la era franquista (1940-1960)*, Teruel, Ed. Instituto de Estudios Turolense, 1988.

[www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/EducacionCulturaDeporte/Documentos/docs](http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/EducacionCulturaDeporte/Documentos/docs) (*La Geografía en el bachillerato español: [1836-1970]*, escrito por Alberto Luis Gómez).